



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 501

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. VLADIMIR
HILICH FICA TOLEDO Y OTRO.

LAJA, 21 de enero de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, FERNANDO ORELLANA YAÑEZ y LUIS ARROYO ARROYO, visada por Secretaria Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. ALCALDE, Grado 6° E.M. y FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 9° E.M., Escalafón Profesionales, quienes asisten a reunión con don Felipe Salaberry, Subsecretario Desarrollo Regional, en Santiago, el día 21 de enero de 2019. Traslada ida y regreso a Concepción a los funcionarios en vehículo municipal placa patente HJRP-18 Luis Arroyo Arroyo, Rut N° , Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 15° E.M. Subroga al Sr. Alcalde Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal, Grado 8° E.M., quien será subrogada por Gissela Soto Rubilar, Escalafón Profesionales, Grado 9° E..M., Secplan (S),
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Sr. Alcalde y Sr. Orellana, de un día sin pernoctar y devolución de gastos por concepto de arriendo vehículo y otros gastos por traslados en la ciudad de Santiago.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



GISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ADM/mefs.-
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby ✓
- Sr. Vladimir Fica
- Fernando Orellana